	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA LAS ANDES-LA YARUMA MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — SEMANA No.: 4 del 20 al 26 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ERIKA MILENA GOMEZ ACONCHA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCION DE PLACA-HUELLA EN LA VIA LAS ANDES-LA YARUMA DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo al alcance del contrato se van a intervenir 973 metros en pavimento tipo placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las características técnicas de la vía propuesta inicialmente se enmarcan en la construcción de un pavimento tipo placa huella de longitud 973 metros, construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de longitud 6 metros y diámetro 36". Entre otras actividades de mejoramiento que aparecen consignadas en la propuesta económica.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL GS NIT 901.722.031-5

INTEGRANTES: SIEE INGENIERIA S.A.S NIT 900.749.093 con 50%, GERMAN GERARDO GUIZA ROSERO C.C. 1.085.267.037 con 50%

CONTRATO No. LP-001-2023 — VALOR INICIAL: $ 899.453.603,00

FECHA DE INICIO: 16/11/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 15/05/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 899.453.603,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/05/2024 — $ -

$ -

$

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL 23 NIT 901.737.077-9

INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S NIT 901.647.575-9 con participacion 10% y JOSE MANUEL GUARDO POLO C.C. 9.063.517 con participacion de 90%.

CONTRATO No. 2930 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 1.899.999.999,00

FECHA DE INICIO: 2/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 1.899.999.999,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 900.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.899.999.999			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.899.999.999			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 880.738.834,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ -

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ -

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ -

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ -

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ -

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 57.480.212,80 — 3,03%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 32.047.328,00 — 1,69%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 14.370.053,20 — 0,76%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ 8.011.832,00 — 0,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Se programa reunion presencial para el día 28 de octubre del 2023 con la presencia obligatoria de los representantes del Municipio, Contratista, Invias e Interventoría.

2. La Interventoria continua realizando seguimiento del contrato de obra y se encuentra a la espera de que el municipio haga entrega de la documentacion pendiente solicitada en la reunion del 12 de octubre de 2023 y los oficios VIAL23ANTIO-2023-004, VIAL23ANTIO-2023-015, VIAL23ANTIO-2023-016)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar seguimiento a la documentacion solicitada por la Interventoria al Contratista Consorcio Vial GS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se realiza recorrido del proyecto Via Las Andes- La Yaruma en el municipio de Salgar. Abscisa inicial del proyecto.



Reconocimiento de corredor vial durante el recorrido realizado el dia 31 de agosto de 2023. Tramo critico Intermedio.



Reconocimiento de corredor vial Las Andes- La Yaruma en el municipio de Salgar. Abscisa final del proyecto.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
	FIRMA NOMBRE: LAZARO EVELIO SALAZAR ECHEVERRIA Matrícula Profesional No.: 08202-30681 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.